

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de junio de 1982.-

Visto el presente expediente N° 321.225/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual se solicita la construcción de seis mesas especiales para colocar en ellas las pantallas del nuevo Sistema /34, teniendo en cuenta lo manifestado a fs. 2 y de conformidad con lo informado por el Departamento de Contaduría a fs. 5;

SE RESUELVE:

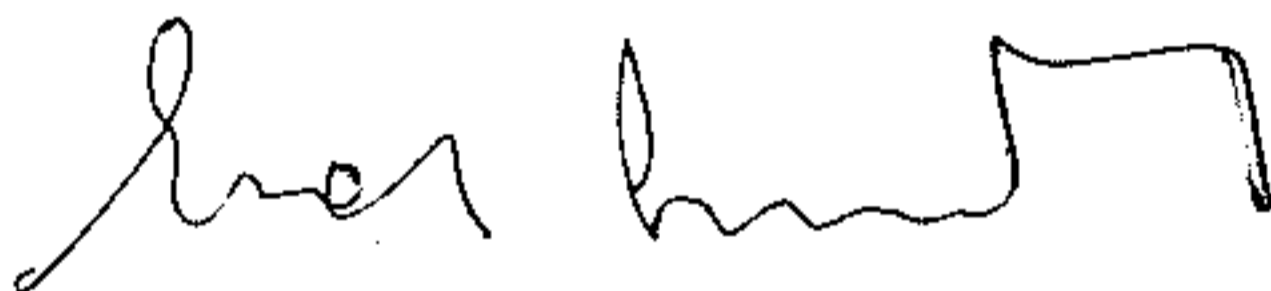
1°) Asignar al DEPARTAMENTO DE PRODUCCION, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS una partida especial de PESOS: / DOCE MILLONES (\$ 12.000.000.00), con cargo de oportuna rendición de cuentas, para atender exclusivamente la construcción de las mesas de referencia.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3°) Regístrese, hágase saber y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s. t.

A



ESTEBAN G. CRAVIOTTO
SECRETARIO GENERAL DE LA
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA NACION